

Secretaría de Estado de la Mujer

Ejecución Enero-marzo 2009

V. Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer – OPMs y OMMs

Durante el trimestre enero-marzo, las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer ubicadas en todo el territorio nacional, ofrecieron atención a mil sesenta y cuatro (1,064) casos de personas víctimas de algún tipo de violencia contra la mujer e intrafamiliar, de los cuales novecientos treinta y cuatro (934) son mujeres, mientras que los hombres atendidos fueron ciento treinta (130).

El mayor número de procesos se produjo en los dos primeros meses del año, trescientos noventa y cinco (395) en enero y trescientos sesenta y nueve (369) en febrero, según muestra el cuadro 1-1 presentado a continuación.

Cuadro No. 1-1

República Dominicana: Número de Casos Atendidos por las Abogadas y Psicólogas, Sobre Violencia Intrafamiliar, Contra la Mujer y Otras Atenciones, en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, Por Sexo, Según Mes.
Enero-marzo 2009

Mes	Total	Sexo	
		Femenino	Masculino
Total	1064	934	130
Nero	400	353	47
Febrero	361	304	57
Marzo	303	277	26

Las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer (OPMs y OMMs) de Baní, Mao y Azua de Compostela fueron las que recibieron el mayor número de casos relacionados con violencia contra la Mujer e Intrafamiliar en el presente periodo. Ellas atendieron 180, 80 y 65 respectivamente, correspondiente al 30.54% del total de casos atendidos durante el período. Ver cuadro 1-2.

CUADRO NO. 1-2

**República Dominicana: Número de Casos Atendidos por las Abogadas y Psicólogas, Sobre
Violencia Intrafamiliar, Contra la Mujer y Otras Atenciones, en las Oficinas Provinciales y
Municipales de la Mujer, Por Mes, Según Municipio
Enero-marzo 2009**

MUNICIPIO	Total	MES		
		ENERO	FEBRERO	MARZO
TOTAL	1064	400	361	303
AZUA DE COMPOSTELA	78	12	33	33
NEIBA	9	0	8	1
SANTA CRUZ DE BARAHONA	27	10	3	14
DAJABON	22	12	10	0
SAN FRANCISCO DE MACORIS	48	0	22	26
VILLA RIVAS	23	13	0	10
ELIAS PIÑA	3	0	3	0
SANTA CRUZ DE EL SEIBO	21	3	6	12
MOCA	21	5	8	8
GASPAR HERNANDEZ	21	8	6	7
JIMANI	7	2	0	5
LA ROMANA	47	14	16	17
CONCEPCION DE LA VEGA	61	22	15	24
CONSTANZA	44	19	15	10
JARABACOA	50	21	16	13
NAGUA	23	5	7	11
PEDERNALES	7	0	2	5
BANI	108	60	48	0
SAN FELIPE DE PUERTO PLATA	10	10	0	0
SALCEDO	24	13	5	6
SAMANA	59	24	14	21
LAS TERRENAS	2	0	2	0
SAN CRISTOBAL	21	7	0	14
SAN JUAN DE LA MAGUANA	63	21	29	13
SAN PEDRO DE MACORIS	9	9	0	0
COTUI	42	11	14	17
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	24	13	11	0
SANTIAGO RODRIGUEZ	8	0	2	6
MAO	80	18	37	25
BONAO	45	45	0	0
MONTE PLATA	33	15	18	0
HATO MAYOR DEL REY	24	8	11	5

Las personas atendidas por cuestiones o procesos relacionados con violencia contra la Mujer e intrafamiliar, durante los meses enero-marzo, pertenecen a los grupos de edades comprendidos entre los 21-40 años, con un total de seiscientos veintiún (621) casos; seguido por los grupos de edades entre 11-20 y 41-50 años que alcanzaron ciento cuarenta (140) y ciento sesenta y dos (162) casos respectivamente. Ver cuadro 1-3.

Cuadro No. 1-3

**República Dominicana: Número de Casos Atendidos por las Abogadas y Psicólogas Sobre Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, y Otras Atenciones, en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, por mes, Según Grupo de Edad.
Enero-marzo 2009**

GRUPO DE EDAD	TOTAL	MES		
		ENERO	FEBRERO	MARZO
TOTAL	1041	389	352	300
0-10 (1)	14	7	5	2
11-20 (2)	140	45	61	34
21-30 (3)	311	110	100	101
31-40 (4)	310	109	108	93
41-50 (5)	162	61	55	46
51-60 (6)	43	21	10	12
61-70 (7)	12	6	3	3
71 y más (8)	2	1	1	0
No especificada (9)	47	29	9	9

Al observar la expresión de la violencia por sexo, a partir de los casos atendidos por las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, podemos apreciar que la violencia se manifiesta mayormente hacia las mujeres, pues de la población atendida en el trimestre, las mujeres alcanzaron el ochenta y ocho por ciento (88%) y los hombres el doce por ciento (12%). Esta tendencia aumenta en el mismo sentido si observamos los grupos poblacionales con mayor demanda de atención (21-30 y 31-40) seiscientos veintiún (621) casos, quinientos setenta y tres (573) son mujeres, es decir, el noventa y dos por ciento (92%), mientras que los hombre alcanzaron el ocho (8) por ciento. Ver cuadro 1-3-1.

Cuadro No. 1-3-1

**República Dominicana: Número de Casos Atendidos por las Abogadas y Psicólogas
Sobre Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, y Otras Atenciones, en las
Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer,
Por Sexo, Según Grupo de Edad.
Enero-marzo 2009**

Grupo de Edad	Total	Sexo	
		Fem	Masc
Total	1064	934	130
0-10 (1)	14	9	5
11-20 (2)	140	116	24
21-30 (3)	311	292	19
31-40 (4)	310	281	29
41-50 (5)	163	139	24
51-60 (6)	50	39	11
61-70 (7)	19	9	10
71 y más (8)	10	6	4
No especificada (9)	47	43	4

En cuanto al tipo de violencia atendida por las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, la violencia de tipo *psicológica* obtuvo la mayor expresión, con cuatrocientos trece (413) casos atendidos, equivalente al treinta y nueve por ciento (39%); seguida por la combinación de violencia *psicológica y física*, con ciento cuarenta y tres (143) casos; *violencia física* con ciento un (101) casos y *violencia patrimonial* ochenta y un (81) casos, para los porcentajes 13.4%, 9.52% y 7.62% respectivamente. Ver en anexo cuadro 1-4-3.

Otra de las acciones a destacar durante el primer trimestre, lo constituyen los cursos de capacitación en oficios tradicionales y no tradicionales. Veintisiete (27) acciones formativas fueron implementadas, capacitándose trescientos cincuenta y ocho (358) personas; trescientos treinta y nueve (339) mujeres y diecinueve (19) hombres.

VI. Dirección de Comunicaciones

Su objetivo es desplegar una efectiva estrategia de comunicación que permita dar a conocer los planes, programas y proyectos ejecutados y/o a desarrollar por la SEM, así como asumir las relaciones públicas institucionales.

Resultado 1: Población informada sobre los derechos y problemáticas de la mujer, así como de las políticas implementadas para propiciar la equidad e igualdad entre hombres y mujeres en el país.

- Cobertura de prensa escrita y televisiva de todas las actividades realizadas por los diferentes direcciones la SEM.
- Difusión del programa de radio Mujer Conoce Tus Derechos, transmitido por La Voz de la Fuerzas Armadas y CERTV, todos los martes de cada semana de 2:00 p.m. a 3:p.m., por Dominicana F.M. y retransmitido por CERTV, los miércoles en igual horario.
- Diseño y difusión de materiales educativos (spot de TV, cuñas radiales, afiches, brochures) para dar a conocer el significado del 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.
- En cuanto a la difusión de informaciones y materiales educativos e informativos a través del Centro de Documentación Abigail Mejía, este fue visitado por cuatrocientas cincuenta y ocho (458) personas durante el presente trimestre, e hizo entrega de ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco (84,895) leyes, brochures y afiches, según nos muestra el cuadro que presentamos a continuación.

Material(es) Entregados	Primer Trimestre 2009			Total
	Enero	Febrero	Marzo	
Leyes				
24 – 97	1,643	3,225	4,466	9,334
88 – 03	755	925	175	1,885
137- 03	20	16	75	111
86-99	1,365	356	623	2,344
Subtotal	3,783	4,522	5,339	13,644
Brochures				
Defensoría	2,410	3,370	4,895	10,675
Mujeres Abril	63	110	95	264
Denúnciala	2,603	3,812	5,876	12,291
8 de Marzo	2,488	460	3,769	6,717
Abigail Mejía	48	09	-	57
Hermanas Mirabal	1,674	3,328	4,910	9,912
Planeg II	9,035	1,135	923	11,093
Subtotal	21,156	15,934	24,322	61,412
Afiches	102	55	4,312	4,469
Carpetas	145	2,125	3,100	5,370
Subtotal	247	2,180	7,412	9,839
Total				84,895

Resultado 2: Reconocer los aportes y valores de las mujeres dominicanas nacionalizadas, en los renglones de Educación, Derechos Humanos, Ciencias Sociales, Artes, Literatura, Deporte, Humanidades, Salud, Justicia, Investigación Científica, Técnica y tecnológica, Labor Comunitaria y Rural, Sindicalismo, Participación Política, Filantropía, entre otros, a través de la imposición Medalla al Mérito.

- Organización y realización del Concurso para otorgar la Medalla al Mérito.
- Realización de dos (2) reuniones con el Consejo Consultivo de la SEM para seleccionar las candidatas a la Medalla al Merito.
- Acto de imposición de la Medalla al Merito, a (...) mujeres destacadas de la sociedad dominicana, el día 8 de marzo de 2009, en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional, con la asistencia de 500 personas.